



PRESIDENCIA

EXCMO. SR.

La **Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras** se reunirá el día 10 de mayo de 2024, a las nueve horas y treinta minutos, en la Sede de la Asamblea, para conocer de las siguientes iniciativas parlamentarias:

- 1.º **PCOC 1545/24 RGEP 4902** a iniciativa del Sr. D. Javier Pérez Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Qué medidas valora el Gobierno implantar para erradicar la ocupación ilegal en el parque público de viviendas sociales de la Comunidad de Madrid?
- 2.º **PCOC 1556/24 RGEP 4936** a iniciativa del Sr. D. Javier Pérez Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los aparcamientos disuasorios de nuestra región?
- 3.º **PCOC 1760/24 RGEP 5915** a iniciativa de la Sra. D^a. Isabel Sofía Cadórniga Varela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, qué previsiones tienen para aumentar el servicio de autobuses de los vecinos de Valdemorillo con su hospital de referencia.
- 4.º **PCOC 2860/24 RGEP 10296** a iniciativa de la Sra. D^a. Cristina González Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué está haciendo el Consejo de Gobierno para mejorar el transporte en la zona sureste de la Comunidad de Madrid?
- 5.º **PCOC 1187/24 RGEP 3703** a iniciativa de la Sra. D^a. Cristina González Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Cuál es el nivel de ejecución del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid del programa de ayudas a la vivienda del Plan Estatal 2022-2025, referido al programa 6?
- 6.º **PCOC 2871/24 RGEP 10363** a iniciativa del Sr. D. Jorge Moruno Danzi, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué valoración hace el gobierno del Plan Vive?

Lo que comunico a V.E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de abril de 2024

EL PRESIDENTE

FDO.: Enrique Matías Ossorio Crespo

EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL